



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIV

Morelia, Mich., Jueves 13 de Febrero de 2020

NÚM. 46

CONTENIDO

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.	Promueve Margarita Cedeño Mejía(sic), frente a Juan Jesús Cedeño Mejía(sic) y Fidel Cedeño Mejía(sic).....	1
J.S.C.H.	Promueve Christian Joel Romero Rodríguez, frente a Maribel Hernández Juárez y Jorge Javier Mier Ángeles.....	2
J.S.C.H.	Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Gabriela Rodríguez(sic) Cabrera y Armando Jimenez(sic) Fonseca...	2
S.C.H.	Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Rosa María Cárdenas Tapia.....	3
J.S.C.H.	Promueve Luis Gonzaga Ochoa Herrera, frente a Jose(sic) Luis Muñoz Estevez y Ma. Florinda Estevez Cendon(sic) y/o Maria(sic) Florinda Estevez.....	3

AD-PERPETUAM

Aida Martínez Ortega.....	4
Benjamín Ortiz Hernández.....	4

AVISOS NOTARIALES

S.I.	Compareció la señora Eva Bravo Méndez, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Raudel Bravo, ante la fe del licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	4
S.I.	Compareció la señora Graciela Araiza Álvarez, en cuanto albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de María Araiza viuda de Salgado, ante la fe del licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, número 998/2018, promovido por MARGARITA CEDEÑO MEJIA(sic), frente a JUAN JESÚS CEDEÑO MEJIA(sic) y FIDEL CEDEÑO MEJIA(sic), en cuanto herederos de la Sucesión Testamentaria a bienes de ANTONIO CEDEÑO RUIZ, se señalaron las 10:00 diez horas del día 9 nueve de marzo de 2020 dos mil veinte, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Casa habitacional unifamiliar, ubicada en la calle Lic. Gabino Fraga, número 190 ciento noventa, colonia Dr. Miguel Silva, del Municipio de Morelia, Michoacán, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 10:00 metros con calle Lic. Gabino Fraga; al Sur, 10.00 metros, con propiedad de Miguel Figueroa; al Oriente, 20.00 metros, con propiedad de Rodrigo Álvarez Díaz; y, al Poniente, 26.40 metros, con propiedad de Rodrigo Álvarez Díaz, con una superficie total de 232.00 metros cuadrados, al que se le asigna un valor de \$1'570,000.00 Un millón quinientos setenta mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, las que cubran las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convoca postores a esta audiencia y se ordena la publicación de los edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados del Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, a 28 veintiocho de enero de 2020 dos mil veinte.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

40001017473-21-01-20

37-46-55

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO A POSTORES.
PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA.

Dentro de expediente 917/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por CHRISTIAN JOEL ROMERO RODRÍGUEZ, frente a MARIBEL HERNÁNDEZ JUÁREZ y JORGE JAVIER MIER ÁNGELES, se ordenó sacar a remate:

«El lote 17 diecisiete, manzana 55 cincuenta y cinco, zona 02 dos, del núcleo agrario de San Francisco Uruapan IV, de Uruapan, Michoacán, misma que se registra a favor de Maribel Hernández Juárez y Jorge Javier Mier Ángeles».

Señalándose las 10:00 diez horas del día 26 veintiseis de febrero de 2020 dos mil veinte, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'410,000.00 (Un millón cuatrocientos(sic) mil pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que corresponde a la fijada dentro del único avalúo que obra en autos, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquense edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, a 17 diecisiete de enero de 2020 dos mil veinte.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

40101051641-30-01-20

41-46-51

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 957/2017, que promueve BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a GABRIELA RODRIGUEZ(sic) CABRERA y ARMANDO JIMENEZ(sic) FONSECA, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de marzo del año 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Casa habitación, número 400, lote 4, manzana 2, ubicada en la calle José María Carrasco, del conjunto habitacional Defensores de la República II, Municipio de Morelia, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 15.00 metros, con lote 5; al Sur, 15.00 metros, con lote 3; al Oriente, 6.00 metros, con lote 17; y, al Poniente, 6.00 metros, con calle José María Carrasco; con una superficie de 90.00 metros cuadrados, con un valor de \$609,930.00 Seiscientos nueve mil novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocándose licitadores mediante la publicación de un edicto por una sola vez, cuando menos con 7 siete días de anticipación de la fecha del remate en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de enero de 2020.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

44100025471-07-02-20

46

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario, 599/2016, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES frente a ROSA MARÍA CÁRDENAS TAPIA, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

La casa habitación construida sobre el lote ocho, manzana uno, ubicada en la calle avenida Sierra de Acahuato, marcada con el número oficial ciento cuarenta y siete, del conjunto habitacional «Puerta del Sol», ubicado en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias;

Al Norte, 15.00 quince metros, con lote 7 siete;
 Al Sur, 15.00 quince metros, con lote 9 nueve;
 Al Este, 6.00 seis metros, con calle Sierra de Acahuato, de su ubicación; y,
 Al Oeste, 6.00 seis metros, con propiedad privada.

Superficie de terreno de 90.00 M² y 38.50 M² de construcción.

Sirviendo de base para el remate \$368,000.00 (Trescientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.

Y postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado, a las 10:00

diez horas del 03 tres de marzo de 2020 dos mil veinte.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 10 de enero de 2020.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

44150025285-07-02-20

46-51-56

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 702/2018, promovido por LUIS GONZAGA OCHOA HERRERA, frente a JOSE(sic) LUIS MUÑOZ ESTEVEZ y MA. FLORINDA ESTEVEZ CENDON(sic) y/o MARIA(sic) FLORINDA ESTEVEZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 20 veinte de marzo del año 2020 dos mil veinte, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en dos fracciones, la primera, del lote número 14 catorce, y la segunda, del resto del lote 15 quince, de la manzana tres, del predio urbano denominado El Basurero, ubicado al sur de la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, actualmente ubicado en la esquina que forman las calles Ciprés y Libramiento Ignacio Zaragoza, ubicado sobre el libramiento Ignacio Zaragoza, de Pátzcuaro, Michoacán, las cuales cuentan con las siguientes medidas y colindancias:

Del lote número 14, manzana 3:
 Al Norte, 13.07 metros, con calle Álamo;
 Al Sur, 20.16 metros, con lote número 15;
 Al Noreste, 16.77 metros, con resto del lote número 14;
 Al Oriente, 02.05 metros, con resto del lote número 14; y,
 Al Poniente, 08.00 metros, con calle Ciprés.

Con una superficie, 212.68 metros cuadrados.

Del lote número 15, manzana 3:
 Al Norte, 20.16 metros, con lote número 14;
 Al Sur, 16.65 metros, con libramiento Ignacio Zaragoza;
 Al Oriente, 26.80 metros, con Salvador Iriarte Méndez; y,
 Al Poniente, 23.45 metros, con calle Ciprés.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Con una superficie, 458.07 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$7'800,000.00 (Siete millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad, en los estrados de este Juzgado, así como en los del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Pátzcuaro, Michoacán, para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de enero del año 2020 dos mil veinte.- La Secretaria del Juzgado.- Lic. Fabiola Jimenez(sic) Balleño.

40151073723-07-02-20

46-55-62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zitácuaro, Mich.

Con esta fecha se tuvo a AIDA MARTÍNEZ ORTEGA, por conducto de su apoderada jurídica, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 26/2020, respecto del predio rústico denominado «Ojo de Agua», ubicado en la segunda manzana, del barrio de Santa Cruz, en la tenencia de Los Bernal, Municipio de Zitácuaro, Michoacán; el cual cuenta con una extensión superficial de 00-46-96.00 cuarenta y seis áreas, noventa y seis centiáreas, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 71.34 setenta y un metros treinta y cuatro centímetros, con María de Lourdes Piñón García; al Sur, 70.88 setenta metros ochenta y ocho centímetros, con Raúl Soto Vargas; al Oriente, 66.25 sesenta y seis metros con veinticinco centímetros, con Gildardo García Hinojosa; y, al Poniente, en 65.91 sesenta y cinco metros noventa y un centímetros, con Gumerindo(sic) Vázquez.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Zitácuaro, Michoacán, a 17 de enero de 2020.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic.

Adriana Reyna Zúñiga.

40001076575-07-02-20

46

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1115/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por BENJAMÍN ORTIZ HERNÁNDEZ, respecto del bien inmueble que a continuación se describe:

Predio rústico denominado «La Tranquita», ubicado en la población de Capula, Michoacán, con las medidas, colindancias y superficie siguientes:

Al Oriente, 33.00 metros, con Inés Ortiz;
Al Poniente, 33.00 metros, con Guadalupe Cortés;
Al Norte, 255.00 metros, con Eduwigis(sic) Cortés; y,
Al Sur, 254.00 metros, con José Villegas.

Con una extensión superficial de 00-73-90 hectáreas.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho del inmueble antes descrito, lo ejerciten dentro el precitado término.

Morelia, Michoacán, 04 de diciembre de 2019.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungui(sic).

40001076577-07-02-20

46

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante también(sic) mí, la señora EVA BRAVO MÉNDEZ, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de RAUDEL BRAVO, radicado extrajudicialmente en esta

Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario».

La Piedad, Mich., 1 de febrero de 2020.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40001054787-31-01-20

41-46

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No.

75.- La Piedad, Michoacán.

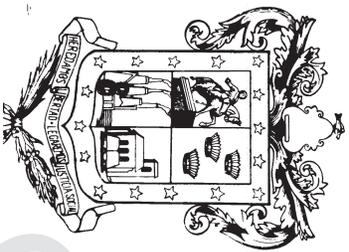
De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, GRACIELA ARAIZA ÁLVAREZ, en cuanto albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de MARÍA ARAIZA VIUDA DE SALGADO, tramitado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida a su favor y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario».

La Piedad, Mich., 6 de febrero de 2020.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Angel(sic) Vazquez(sic) Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40001054783-31-01-20

41-46

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL